

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Referencia:	1059/2021
Procedimiento:	Sesiones de la Mesa de la Asamblea
Secretaría General de la Asamblea (PMOREN01)	

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA EL 27 DE ENERO DE 2021.

En la Ciudad de Melilla, siendo las doce horas del día veintisiete de enero de dos mil veintiuno, en el despacho del Excmo. Sr. Presidente, se reúne la Mesa de la Asamblea.

Constituyen la Mesa de la Asamblea el Excmo. Sr. Presidente, D. Eduardo de Castro González, y el Excmo. Sr. Vicepresidente 2º de la Asamblea, D. Daniel Conesa Mínguez. Se excusa la asistencia de la Excma. Sra. Vicepresidenta 1ª de la Asamblea, Dª Dunia Al-Mansouri Umpiérrez

Les asiste quien suscribe D. José Antonio Jiménez Villoslada, Secretario General de la Asamblea

A continuación se pasó a conocer del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Conocida por la Mesa el borrador del Acta de la sesión celebrada el pasado día 13 de enero, es aprobada por unanimidad.

PUNTO SEGUNDO.- PROPUESTA DE CELEBRACIÓN DE COMISIONES TELEMÁTICAS. Los presentes llegan a la conclusión de que para minimizar contactos es conveniente la realización telemática de las Comisiones, salvo en aquellos casos en que sea imprescindible la presencia de sus miembros.

También se llega a la conclusión de que los Plenos de la Asamblea que se celebren deben serlo de forma presencial, salvo casos muy contrastados.

A la vista de dichas conclusiones se celebrará una Junta de Portavoces para dar a conocerlas.

PUNTO TERCERO.- MOCIONES. La Mesa pasa a conocer las siguientes Mociones:

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

-**Moción nº 1/2021**, presentada por D. Javier da Costa Solís, Diputado del Grupo Mixto, solicitando a la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad que se cumpla la normativa de seguridad laboral a la que hace referencia el R.D. 486/1997, así como que la citada Consejería se coordine con la Dirección Provincial de Educación para realizar distintas actuaciones tendentes a garantizar la seguridad del alumnado y personal que trabaja en los centros educativos.

La Mesa admite dicha Moción por unanimidad y acuerda trasladar la misma a la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Asamblea.

-**Moción nº 2/2021**, presentada en la Asamblea por el Grupo Político Partido Popular instando al Gobierno de España a poner en marcha determinadas medidas para rebajar el precio de la luz.

La Mesa admite dicha Moción por unanimidad y acuerda trasladar la misma a la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad, de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Asamblea.

Finalizados los asuntos contenidos en el orden del Día, la Mesa acuerdan suspender sine die la celebración del Pleno sobre el estado de la Ciudad, que estaba previsto para el próximo mes de febrero, en tanto permanezca la situación de pandemia.

A continuación interviene el Sr. De Castro para manifestar que ha recibido una solicitud de la Asociación de la lucha contra el cáncer, solicitando una Declaración Institucional de Solidaridad con los enfermos.

A la vista de la misma la Mesa acuerda remitirla a la próxima Junta de Portavoces.

A continuación interviene el Sr. Conesa para presentar una queja en relación con la actitud de la Consejería de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Familia y Menor en cuanto a la entrega del expediente denominado “Melilla Colabora”.

Manifiesta que su Grupo no quiere acudir a la vía judicial por estos reiterados incumplimientos, aunque quiere dejar manifestada su protesta como diputado por la obstrucción que se está sufriendo.

ASAMBLEA DE MELILLA
Secretaría General de la Asamblea

Igualmente manifiesta que en relación con la entrega de un expediente que afecta al diputado Sr. Marín Cobos, se les ha manifestado por el Director General de Obras Públicas que se ha solicitado un informe jurídico al respecto

Añade que ni la Secretaría Técnica de la Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte ni los Servicios Jurídicos saben nada al respecto, por lo que presenta su queja sobre el particular.

En relación con este tema el Sr. Presidente le aclara que ya se ha ordenado a los Servicios Jurídicos que emita el informe solicitado.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo doce horas y treinta minutos, la Presidencia levantó la sesión de la que se extiende la presente acta, que firma el Excmo. Sr. Presidente conmigo, el Secretario, de lo que doy fe.

El Secretario

El Presidente

27 de enero de 2021
C.S.V.: 13523406432434115573

27 de enero de 2021
C.S.V.: 13523406432434115573